

## JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín (Antioquia), veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso.	Acción popular
Accionante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Demandado	D1 S.A.S. (antes Koba Colombia S.A.S.)
Radicado	05001 31 03 011 <b>2017-00749 00</b>
Asunto	<b>Pone en conocimiento</b>

Se pone en conocimiento de las partes aclaración de informe obrante a archivos 045-047 del expediente digital, remitido por parte de la Secretaría de Gestión y Control Territorial de la Alcaldía de Medellín, con relación al oficio No. 306 del veintisiete de junio de dos mil veintitrés, que comunicó lo ordenado en auto calendado a veinte de junio de los cursantes.

### NOTIFIQUESE

  
**LAURA ECHEVERRI TAMAYO**  
Juez

9

Firmado Por:  
Laura Echeverri Tamayo  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 011 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4384ebd2f52898752377d6021d5ab4d313a3f3ab24a04f4e2fda7e7d3c0f9b76**

Documento generado en 22/08/2023 02:58:03 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**